

HECHO ESENCIAL
INFODEMA S.A.
Inscripción Registro de Valores N°488

Valdivia, 08 de agosto de 2020.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica suspensión de Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 dictada por la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado al efecto, comunicamos como hecho esencial que en reunión extraordinaria de Directorio celebrada el día sábado 8 del mes en curso, se acordó: a) suspender la Junta General Extraordinaria de Accionistas programada para el día 10 de Agosto; y, además, b) citar a una nueva Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de Septiembre próximo, con el objeto de someter a votación: i) aprobar un nuevo aumento de capital por \$4.000.000.000, y; ii) otorgar facultades de presentar un convenio que modifique el anterior, sobre bases concretas de condiciones y plazo.

Sin otro particular, se despide atentamente,



MARLING MOYA DOMKE
GERENTE GENERAL
INFODEMA S.A.

C. c. - Bolsa de Comercio de Santiago
 - Bolsa Electrónica de Chile
 - DCV